Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

RADICADO No.: EE-20251205-0120-000024221

Barrancabermeja, 9 diciembre 2025.

Señora
MARIELA MEJIA

Barrancabermeja

Asunto: ER-20251126-10040-000037596 RESPUESTA A SOLICITUD DE DEVOLUCION DE DINERO POR PRESUNTA NEGLIGENCIA

Cordial saludo,

Por medio del presente, la Secretaría Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social, a través de la Dirección de Grupos de Especial Protección, se permite dar respuesta a su solicitud relacionada con la "Solicitud de devolución de dinero por negligencia", en el marco del caso del adulto mayor Juan de Jesús Mejía Escobar, quien permaneció en el Centro de Bienestar Manos Amigas desde el día 12 de noviembre hasta el día 18 de noviembre de 2025, fecha en la cual se presentó el incidente.

En su comunicación, se solicita la devolución del valor de CUATROCIENTOS MIL PESOS ($400.000), dinero que fue entregado para cubrir los gastos de manutención del adulto mayor dentro del Centro de Bienestar.

Desde esta Secretaría, mediante comunicación directa con el Centro de Bienestar Manos Amigas, se nos informó que ya habían realizado la respectiva devolución del dinero en su totalidad, la cual se efectuó el día 27 de noviembre de 2025, tal como se evidencia en el comprobante de pago que se adjunta como soporte.

En virtud de lo anterior, y al haberse efectuado la devolución total de los recursos, nos permitimos dar cierre al caso y respuesta a la solicitud.

Atentamente,

MARVI ANDREA TAFUR BARBOSA
DIRECTORA DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCION

Aprobado el: 05/diciembre/2025 06:00:08 p. m.

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Hash: 7tnvHK1ivv/3v+XhCYQVXF9KDf1J2QrC
IP: 10.7.101.82

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Stephany Arrieta Rojas	stephany.arrietar [05/diciembre/2025 01:17:50 p. m.]
Revisó	Andres Mauricio Hernández Camargo	andres.hernandezc [05/diciembre/2025 05:44:34 p. m.]
Aprobó	Marvi Andrea Tafur Barbosa	marvi.tafur [05/diciembre/2025 06:00:08 p. m.]

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

En referencia al Radicado No. ER-20251126-10040-000037596